



Aulas con sentidos: informe de gestión de la Práctica profesional de Trabajo Social
Corporación Universitaria Americana sede Medellín

Realizado por:
Verónica Rúa Álvarez

Informe de práctica para optar al título de Trabajadora Social

Asesora Académica
Leidy García Betancur, Trabajadora Social

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Trabajo Social
Medellín,
2022

Cita	(Rúa Álvarez, 2022)
Referencia	Rúa Álvarez, V. (2022). Aulas con sentidos: <i>Informe de gestión de la práctica profesional de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Americana</i> . [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

De manera especial agradezco al equipo de Bienestar Institucional de la Corporación Universitaria Americana por la acogida como profesional en formación, compañera de trabajo y amiga. El paso por esta área me permitió vivenciar la importancia del trabajo interdisciplinar con miras a la mejora de la calidad de vida en el ámbito educativo, la generación de cambios y el empoderamiento, entendiendo que este último empieza desde cada uno de nosotros. Gracias por la confianza, el apoyo, los espacios de escucha y retroalimentación constantes en los que me permitieron el reconocimiento y la potenciación de capacidades y habilidades contribuyendo de esta manera a mi desarrollo personal y profesional.

Gracias a Alejandra Arenas y Leidy García por asesorar este proyecto desde sus conocimientos y experiencias, permitiendo un aprendizaje humanizado en el que se le dio prioridad al desarrollo y disfrute del proceso más que al cumplimiento de una meta. Gracias por su retroalimentación oportuna y su disposición para reforzar los contenidos teóricos y metodológicos de Trabajo Social planteados desde la formación profesional.

Tabla de Contenido

Resumen.....	8
Abstract	9
1 Ficha de resumen	10
2 Contexto Institucional.....	11
3 Trabajo Social en la Corporación Universitaria Americana	15
4 Gestión realizada desde la práctica académica	19
5 Formulación de Proyecto de Intervención	45
5.1 Justificación	45
5.2 Marco referencial.....	47
5.2.1 Referente normativo.....	47
5.2.2 Referente teórico.....	48
5.2.3 Referente Conceptual.....	50
5.3 Finalidad.....	52
5.3.1 Objetivo General.....	52
5.3.2 Objetivos Específicos.....	52
5.4 Sujetos de Intervención.....	53
5.5 Plan Operativo.....	54
5.6 Cronograma de Actividades.....	55
5.7 Resultados Esperados.....	57
5.8 Presupuesto y Fuentes de Financiación.....	58
6 Conclusiones	59
7 Referencias.....	61
Anexos	63

Lista de tablas

Tabla 1 Ficha de resumen del proceso de práctica.....	10
Tabla 2 Ficha de resumen del proceso de práctica.....	20
Tabla 3 Información de estudiantes con discapacidad contactados en 2021	37
Tabla 4 Actividades de formación a docentes y estudiantes sobre discapacidad	41
Tabla 5 Talleres sobre familia realizados con estudiantes y empleados CUA	42
Tabla 6 Actividades de celebración con el personal administrativo.....	43
Tabla 7 Plan operativo del proyecto de intervención.....	54
Tabla 8 Cronograma de actividades del proyecto de intervención	55
Tabla 9 Resultados esperados del proyecto de intervención.....	57
Tabla 10 Presupuesto del proyecto de intervención.....	58

Lista de Figuras

Figura 1 Mapa Organizacional	12
Figura 2. Rangos de edad estudiantes por sexo 2020	21
Figura 3 Estado civil estudiantes por sexo 2020.....	22
Figura 4 Estrato socioeconómico estudiantes 2020.....	23
Figura 5 Estudiantes con discapacidad por sexo 2020	24
Figura 6 Pertenencia a grupos étnicos de los estudiantes por sexo 2020	25
Figura 7 Estudiantes que han sido víctimas del conflicto armado por sexo	26
Figura 8 Programas Académicos de los aspirantes 2021-1 por sexo.....	28
Figura 9 Rango de edad aspirantes 2021-1	29
Figura 10 Rango de edad aspirantes 2021-1	30
Figura 11 Estrato socioeconómico aspirantes 2021-1	31
Figura 12 Aspirantes con discapacidad período 2021-2.....	35

Resumen

El presente informe da cuenta del proceso de práctica profesional de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, desarrollada en el área de Bienestar Institucional de la Corporación Universitaria Americana sede Medellín, desde el mes de abril hasta octubre del año 2021. La práctica tuvo por objetivo apoyar las acciones realizadas desde el área para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la comunidad institucional. A su vez, se priorizó el apoyo a la coordinación de Desarrollo Social e Inclusión desde donde se busca garantizar el acceso de los estudiantes a la educación en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna brindando las condiciones y adaptaciones necesarias para el ingreso, desarrollo y egreso oportuno.

De esta forma, se priorizó la implementación de acciones para contribuir al reconocimiento y la accesibilidad de las poblaciones diversas dentro de la institución, especialmente de los estudiantes que presentaban alguna discapacidad o situación discapacitante, para ello, se desarrolló un diagnóstico sobre la inclusión de esta población en la universidad, encontrando que una de las dificultades para la inclusión era el desconocimiento del personal docente sobre la temática, situación que lleva a la construcción de la propuesta de intervención *Aulas con Sentidos*, la cual consiste en el diseño e implementación de un curso virtual sobre discapacidad y metodologías accesibles dirigido al personal docente para que estos puedan adaptar sus metodologías mejorando así la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad.

Palabras clave: Inclusión educativa, discapacidad, gestión social, accesibilidad, intervención.

Abstract

This report gives an account of the professional practice process of Social Work at the University of Antioquia, developed in the Institutional Wellbeing area of the American University Corporation, Medellín headquarters, from April to October 2021. The objective of the practice was support the actions carried out from the area to contribute to the improvement of the quality of life of the institutional community. At the same time, priority was given to supporting the coordination of Social Development and Inclusion from which it seeks to guarantee student access to education under conditions of equality and without any discrimination, providing the necessary conditions and adaptations for entry, development and graduation. timely.

In this way, the implementation of actions to contribute to the recognition and accessibility of diverse populations within the institution was prioritized, especially of students who had a disability or disabling situation, for this, a diagnosis was developed on the inclusion of this population in the university, finding that one of the difficulties for inclusion was the lack of knowledge of the teaching staff on the subject, a situation that led to the construction of the intervention proposal Classrooms with Senses, which consists of the design and implementation of a course Virtual on disability and accessible methodologies aimed at teaching staff so that they can adapt their methodologies, thus improving the accessibility of students with disabilities.

Keywords: Educational inclusion, disability, social management, accessibility, intervention.

1 Ficha de resumen

Tabla 1.

Ficha de resumen del proceso de práctica

Institución	Corporación Universitaria Americana Sede Medellín
Objetivo de la Práctica	Apoyar los procesos que se realizan en Bienestar Institucional de la Corporación Universitaria Americana -CUA- Sede Medellín, especialmente aquellos que se enmarcan en la coordinación de Desarrollo Social e Inclusión.
Duración	6 meses Del 21 de abril al 25 de octubre del 2021
Asesora Académica	Leidy García Betancur Trabajadora Social
Asesora Institucional	Yeny Alejandra Arenas Coordinadora Desarrollo Social e Inclusión- Corporación Universitaria Americana
Contacto	Verónica Rúa Álvarez Practicante de Trabajo Social

2 Contexto Institucional

La Corporación Universitaria Americana- CUA es una institución de educación superior de carácter privado, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante el código institucional SNIES 9119 del año 2006 y con personería jurídica concedida por medio de la resolución N. 6341 del 17 de octubre del 2006.

Esta universidad tuvo sus inicios en el año 2003 en la ciudad de Barranquilla, sin embargo, fue en el año 2006 que se consolidó mediante el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional y la apertura de las sedes Medellín en el año 2008 y Montería en el año 2014.

La institución cuenta actualmente con un total de 24 programas académicos que se ofertan bajo los niveles de: ciclos propedéuticos, pregrados y posgrados y en las modalidades de presencialidad, virtualidad y distancia, lo que permite la flexibilización de las jornadas pues gran parte de la población a la que atiende son personas adultas que a su vez trabajan.

Además, en su proceso de expansión en el territorio, cuenta con 36 centros de atención tutorial-CAT distribuidos en las regiones donde tiene presencia la universidad, mediante estos se permite la extensión institucional y el intercambio académico entre diferentes organizaciones educativas para la atención de los estudiantes de la modalidad de distancia.

Misión

La Corporación Universitaria Americana, está comprometida con la formación de seres humanos integrales, competentes y emprendedores, mediante procesos de docencia, investigación y proyección social, manifiestos a nivel nacional e

internacional, a través de propuestas académicas de alta calidad, sostenibles en diferentes niveles y modalidades de la educación superior, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente. (Corporación Universitaria Americana, 2016)

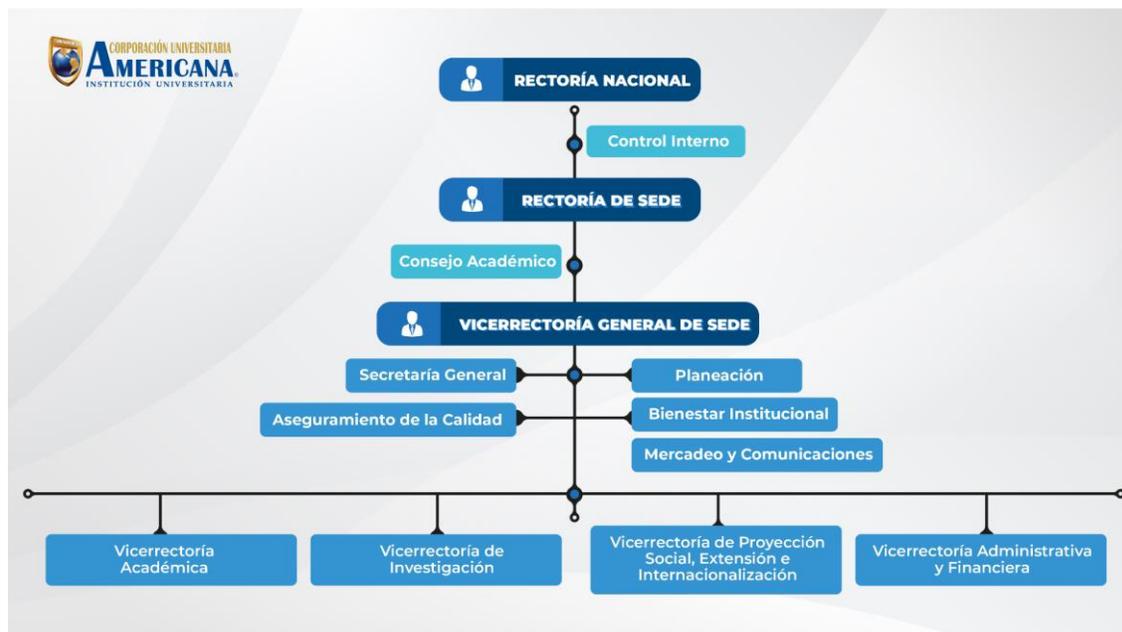
Visión

En el 2025, la Corporación Universitaria Americana, será una institución con reconocimiento nacional e internacional, distinguida por la acreditación de alta calidad de sus programas e institucional y el aporte de egresados con excelente formación académica e investigativa que contribuyen al desarrollo sostenible del país. (Corporación Universitaria Americana, 2016)

Para el logro de los objetivos anteriores, la organización se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Figura 1.

Mapa Organizacional CUA



Nota: Imagen extraída de <https://americana.edu.co/medellin/institucional/#lg=1&slide=0>

Dentro de los proyectos de apoyo, anclado a la Vicerrectoría General, se encuentra el Proceso de Bienestar Institucional, cuyo objetivo es potenciar y mejorar la calidad de vida de toda la comunidad académica, mediante la creación, gestión e implementación de procesos culturales, recreativos, psicológicos, sociales, espirituales y de salud que contribuyan a la formación integral de la población, la permanencia y egreso de los estudiantes, estos procesos se desarrollan desde las coordinaciones de: Desarrollo Humano; Arte, Cultura, Recreación y Deporte; Salud Integral y Desarrollo Social e Inclusión.

Fue en este proceso donde se desarrolló la práctica Profesional de Trabajo Social, específicamente apoyando al área de Desarrollo Social e Inclusión. Este campo, permitió el intercambio interdisciplinario entre las profesiones de Educación, Psicología, Salud y Trabajo Social, interacción que permitió conocer y analizar las dinámicas individuales, familiares, académicas y socio económicas de la comunidad institucional desde una perspectiva amplia para plantear procesos integrales en beneficio de la población.

Sumado a esto, el objetivo del área está directamente relacionado con el rol del trabajador social, en tanto busca la mejora de las condiciones de vida de los sujetos, para lo cual, fue indispensable hacer uso del bagaje teórico y metodológico propio de Trabajo Social, pero en este caso enfocado al campo educativo lo que generó aprendizajes y retos focalizados contrastando así lo visto durante la formación profesional con las dinámicas sociales del campo de práctica.

El proceso se ubicó directamente en el área de Desarrollo Social e Inclusión teniendo presente que la profesión tiene como uno de sus deberes velar y promover los derechos humanos, así como el reconocimiento de poblaciones que históricamente han sido

vulnerables. Además, se tiene presente que para la generación de cambios es necesario el establecimiento de las relaciones humanas, así como el fomento de las capacidades.

La práctica de Trabajo Social era necesaria para la institución, en tanto se genera una articulación interinstitucional para la promoción de los estudiantes en el sector laboral y además, se tiene personal adicional, capacitado para el acompañamiento y la propuesta de acciones sociales que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la comunidad institucional.

3 Trabajo Social en la Corporación Universitaria Americana

El Trabajo Social en la Corporación Universitaria Americana se realiza desde Bienestar Institucional, específicamente en el área de Desarrollo Social e Inclusión. Desde este espacio, el objetivo de Trabajo Social es generar acciones sociales, culturales e incluyentes que contribuyan al bienestar de los estudiantes, docentes y administrativos teniendo presente las características y necesidades de la comunidad académica. La profesión se desarrolla en un entorno interdisciplinario en el que se busca la atención integral de la comunidad académica.

La labor del profesional de Trabajo Social se vincula a la política de Bienestar Institucional e Inclusión definida desde la institución cuyo propósito es:

Implementar estrategias en favor del desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida, la construcción de comunidad, la formación integral, la prevención de la deserción, la promoción de la permanencia y graduación oportuna, así como garantizar las acciones de inclusión, diversidad y equidad, en términos del acompañamiento estudiantil. (CUA, 2021)

Rol del Trabajador Social en el área de Bienestar

El rol del profesional de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Americana es el de un gestor social en el área de Bienestar Institucional; quien orienta su praxis al reconocimiento de las personas que conforman la comunidad institucional, sus capacidades y necesidades para proponer e implementar estrategias de intervención de carácter educativo,

preventivo y prestacional que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la población universitaria.

Las funciones que realizan los profesionales y practicantes de Trabajo Social en esta área se remiten principalmente al conocimiento de las características de la población estudiantil para el diseño e implementación de proyectos sociales que aporten al mejoramiento de la calidad de vida y al desempeño de los estudiantes en la institución. Para ello, se realizan acciones como: la caracterización estudiantil; asesorías y visitas familiares; se gestionan algunos recursos económicos para los estudiantes; se disponen espacios de formación o de escucha que permitan la participación de la comunidad, así como el fortalecimiento de sus capacidades y la cohesión institucional y se realizan actividades de sensibilización para el reconocimiento de las poblaciones diversas.

A su vez, se han establecido articulaciones con otras dependencias de la institución entre ellas: Extensión, Proyección Social y Vicerrectoría Académica lo que permite tener un mayor cubrimiento de la comunidad institucional, generando un mayor impacto social.

Retos y reflexiones

Para Trabajo Social es indispensable el reconocimiento del contexto en el que se encuentran inmersos los sujetos con los que se realiza la intervención social, en este caso, el reconocimiento de las dinámicas sociales lleva a la realización de una caracterización estudiantil que permite identificar las principales características, capacidades y necesidades de los estudiantes para que las acciones que se propongan sean acordes a las mismas y contribuyan efectivamente al bienestar.

Dentro de este contexto, uno de los elementos que no pasa desapercibido son los cambios que se han generado a partir de la contingencia por la SARS COVID-19, entre ellos,

el hecho de que los estudiantes y docentes durante el período de práctica aún seguían desarrollando la mayoría de las actividades de manera virtual, lo que implicó que las actividades orientadas a bienestar también se brindaran mediante esta modalidad.

Lo anterior, generó dificultades para establecer un contacto más cercano con la población estudiantil, notando en ocasiones una baja participación en las actividades, para ello, se recurrió a la articulación con los docentes para que muchos espacios de clase fueran destinados a la realización de charlas y espacios de escucha para los estudiantes.

Esta dinámica social, también tuvo implicaciones en el presupuesto de la institución, por lo que las actividades y procesos fueron adaptados de manera que fuesen más sostenibles y siguieron apuntando al objetivo de brindar bienestar a la población institucional.

De esta situación entonces, un primer aprendizaje es que las situaciones sociales son dinámicas y como profesionales debemos estar preparados para responder a los contextos y cambios que se generen, logrando una problematización y reflexión de lo que sucede, pero a la vez estableciendo una crítica propositiva que permita evaluar las problemáticas con la finalidad de ofrecer soluciones alternativas que permitan mitigar riesgos y situaciones desfavorables que afecten el bienestar humano.

Por otra parte, el campo de práctica permitió hacer visible el código de ética de los y las trabajadoras sociales, en tanto, se presentaron situaciones complejas en la atención de estudiantes, estas requerían que como profesional en formación se mantuviera una posición de mediación para encontrar alternativas que garantizaran los derechos de la comunidad institucional, a su vez, contar con el consentimiento de los involucrados y asegurar la confidencialidad de los aspectos tratados.

En el campo educativo, se fortaleció la intervención integral, pues interactuaron con frecuencia elementos como: la investigación, la gerencia, la atención de individuos, grupos

y familias y el análisis de los problemas sociales contemporáneos, esto permitió nutrir la labor profesional al desarrollar funciones desde las diferentes líneas, permitiendo ver que la dinámica social es compleja y debe abordarse desde diferentes aristas y en este caso, vinculando las demás dependencias de la institución uniendo esfuerzos y voluntades para generar mayor impacto.

A pesar de los avances que tiene la profesión en la institución, el rol del Trabajo Social en ocasiones puede ser un poco difuso para las demás áreas, lo que ocasiona que esta se reduzca a la realización de actividades asistenciales y de apoyo a otros espacios que distraen del cumplimiento del objetivo principal de Trabajo Social en lo educativo por lo que uno de los retos es posicionar y defender la profesión como una disciplina de las Ciencias Sociales y Humanas que cuenta con elementos teóricos, metodológicos y éticos, será importante continuar posicionando esta profesión en la institución y visibilizando su relevancia para el bienestar integral de la población que habita la institución.

Todo lo anterior implica para el Trabajo Social, una práctica pedagógica que incluya la observación y la escucha atenta del contexto actual que da pistas para orientar la intervención mediante la formación, planificación y el fortalecimiento de procesos para la construcción de un entorno saludable para la comunidad académica.

4 Gestión realizada desde la práctica académica

Durante los seis meses del proceso de práctica se apoyó al proceso de Bienestar Institucional en las diversas áreas mediante la realización de actividades orientadas a la mejora del proceso académico, la permanencia estudiantil y la calidad de vida. En ese sentido, se especifican a continuación las actividades realizadas:

4.1 Apoyo al proceso de caracterización estudiantil

La caracterización estudiantil es una acción indispensable para Bienestar Institucional en tanto permite conocer las principales características, necesidades y posibilidades de la población estudiantil para plantear acciones que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades y que pudieran contribuir en la prevención de la deserción estudiantil.

4.1.1 Caracterización 2020

Durante el año 2020 se envió a los estudiantes un formulario de caracterización con preguntas específicas alrededor de la situación de los estudiantes durante la pandemia. Se logró que 3.749 estudiantes diligenciaran la encuesta, sin embargo, no se había realizado un informe que analizara la información allí depositada, y por eso una de las actividades a realizar desde la práctica, fue la realización del informe de caracterización del año 2020, informe que luego de realizarse se compartió con las respectivas dependencias.

A continuación, se presentan algunos de los resultados obtenidos a partir del informe:

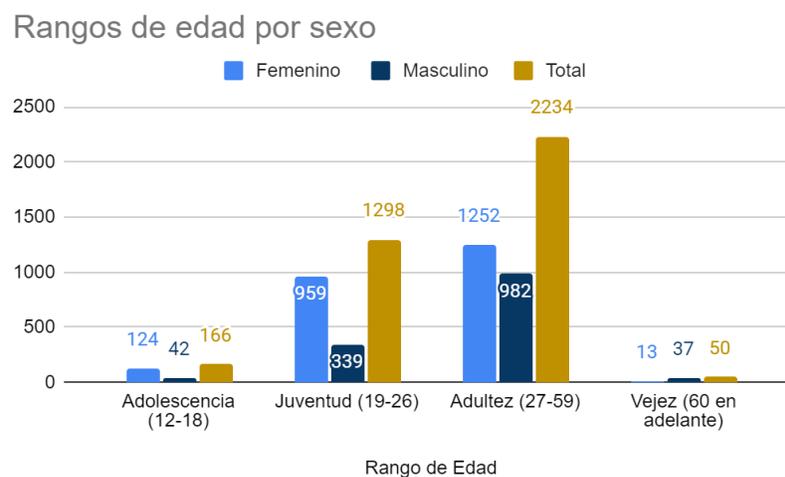
Tabla 2*Información general estudiantes caracterizados 2020*

Información general estudiantes caracterizados 2020			Cantidad total de estudiantes por programa
Programa	Femenino	Masculino	
Administración de empresas	216	110	326
Contaduría Pública	362	137	499
Derecho	1231	1016	2247
Especialización en derecho administrativo	7	9	16
Especialización en derecho penal	1	5	6
Especialización en gerencia de mercadeo	0	1	1
Especialización en gerencia de proyectos	1	0	1
Especialización en gerencia del talento humano	2	1	3
Especialización en gerencia empresarial y competitividad	1	0	1
Especialización en gerencia tributaria	1	0	1
Especialización en seguridad informática	0	1	1
Ingeniería de sistemas	11	59	70
Ingeniería industrial	11	12	23
Licenciatura en pedagogía de la primera infancia	422	9	431
Negocios internacionales	81	40	121
Total estudiantes	2347	1400	3747

En ese sentido, se encontró que el programa que más estudiantes tenía activos era el programa de Derecho pues este es el pregrado más antiguo que se oferta en la institución y por lo tanto, el que ha obtenido un mayor reconocimiento a nivel nacional. Esta cifra es seguida por el programa de Contaduría y de Licenciatura en Atención a la Primera Infancia. A pesar de la acogida de la caracterización por parte de los estudiantes de pregrado, se evidencia mayor dificultad para que los estudiantes de posgrados participen de este tipo de ejercicios, razón por la cual se sugiere una mayor articulación con los directores y docentes de las especializaciones.

Figura 2.

Rangos de edad estudiantes por sexo 2020

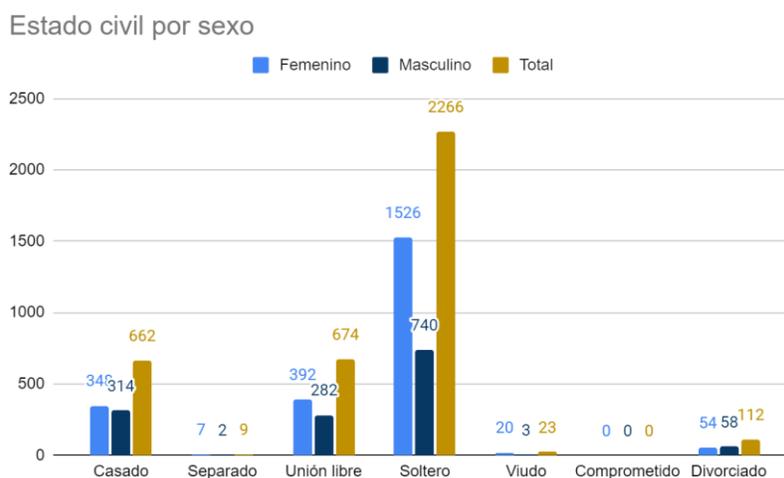


En aras de conocer los procesos y el ciclo de vida en el cual se encuentran los estudiantes se indaga por los grupos etarios que se han vinculado en la institución, teniendo como resultado que la población estudiantil es generalmente adulta, situación que puede relacionarse con factores como: las modalidades de estudio, facilidades para el pago de matrícula, posibilidades de homologación y los horarios flexibles ofertados por la institución

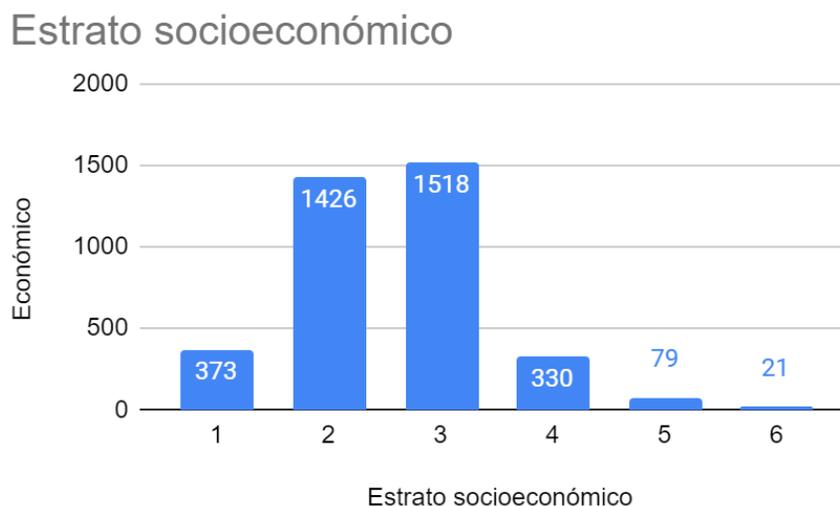
que permiten a los aspirantes iniciar, continuar o complementar su formación profesional con mayor facilidad teniendo presente las responsabilidades familiares y laborales que se asumen generalmente durante este ciclo de vida. No obstante, hay que tener en cuenta que también hay adolescentes que recién han egresado de la educación secundaria o técnica, jóvenes que están priorizando su proceso académico y adultos mayores.

Figura 3

Estado civil estudiantes por sexo 2020



Sobre el tipo de relaciones familiares que han establecido los estudiantes, se encuentra que la mayoría de ellos están solteros, situación que puede asociarse al ciclo de vida de los estudiantes, la priorización de otras etapas y responsabilidades o a las dinámicas sociales actuales donde se han establecido nuevas formas de relacionarse que no implican una convivencia permanente. Sin embargo, hay una muestra representativa de otros vínculos legales o de convivencia.

Figura 4*Estrato socioeconómico estudiantes 2020*

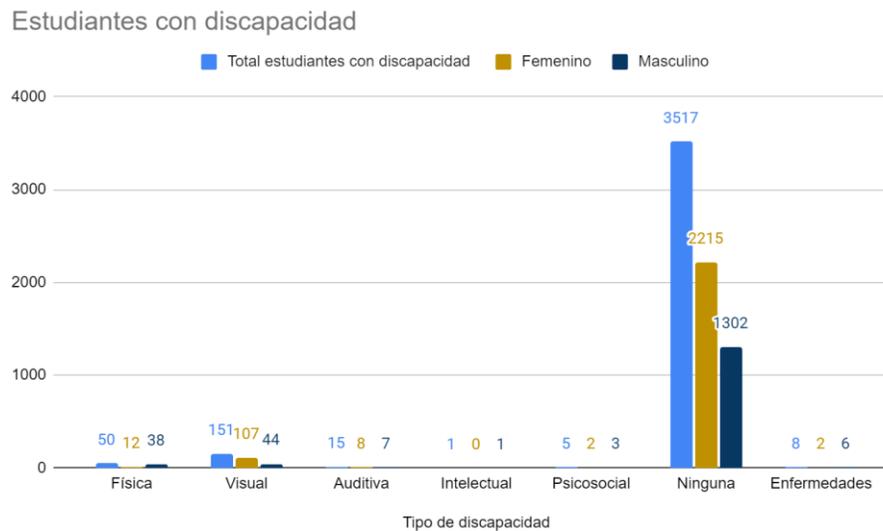
El 40.5% de los encuestados pertenecen al estrato tres, seguido por el estrato dos al que pertenecen el 38% de encuestados y en una menor cantidad, el 9.9% del estrato uno, es preciso recordar que las personas de estos tres estratos pertenecen a una clasificación de población vulnerable y se entiende que pueden contar con menos recursos económicos y más necesidades básicas insatisfechas. El hecho de que la mayoría de los estudiantes pertenezcan a estos estratos es relevante en tanto indica que la institución se presenta como una oportunidad de fácil acceso a la educación superior.

Por otra parte, en cuanto a las poblaciones diversas se tiene que hay estudiantes que presentan una condición o situación de discapacidad, esta generalmente con un diagnóstico de movilidad reducida, lo que implica para la institución la realización de adaptaciones a su infraestructura y la asignación de clases en espacios de fácil acceso. A pesar de que muchos estudiantes manifiestan presentar una discapacidad visual, cuando se corroboró la información del diagnóstico se halla que estos presentan dificultades como miopía, astigmatismo e hipermetropía la cuales pueden corregirse con el uso de lentes y por tanto no

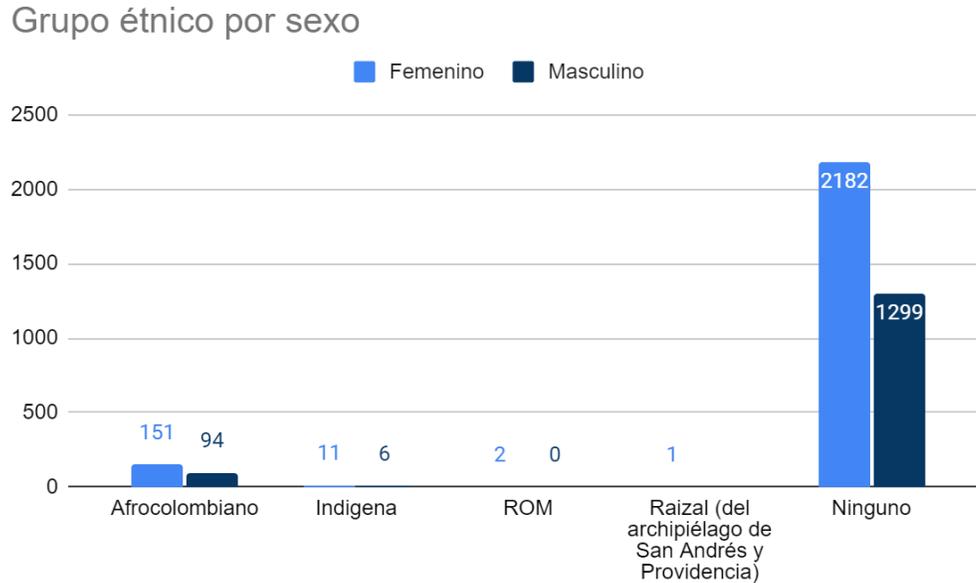
se constituyen como tal en una condición de discapacidad que pueda impedir la participación plena de los estudiantes.

Figura 5

Estudiantes con discapacidad por sexo 2020



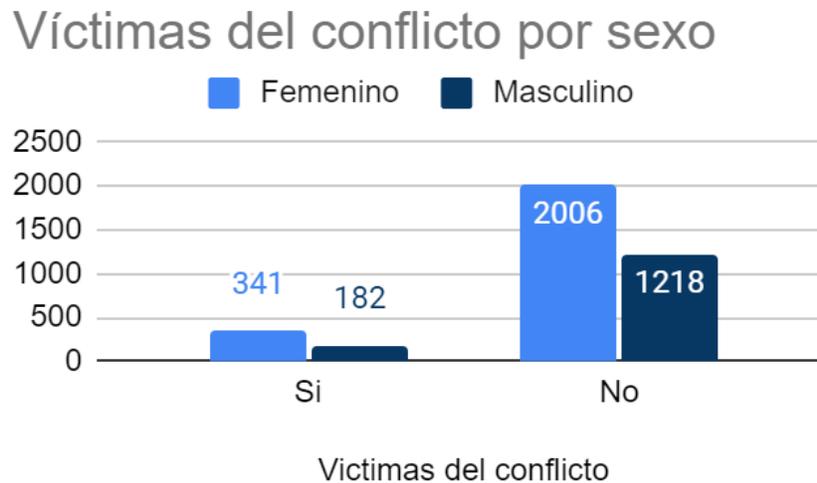
Dentro de las diversidades que habitan la institución, se identifica que varios de los estudiantes pertenecen a grupos poblacionales o minorías étnicas, tener presente este aspecto permite el reconocimiento de estas poblaciones como pueblos históricos, contribuyendo a garantizar el derecho de todas las personas a la educación mitigando barreras de exclusión por cuestiones culturales, aunque el 92.9% de los estudiantes que participaron de la encuesta manifiestan no pertenecer a un grupo étnico, el otro 7.1% que equivale a 265 personas, se identifican como parte de las poblaciones afrocolombianas, indígenas, raizales o ROM, siendo la población afrocolombiana la que tiene mayor presencia en la institución.

Figura 6*Pertenencia a grupos étnicos de los estudiantes por sexo 2020*

El conflicto armado colombiano según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019) para el primero de septiembre del 2019 había 8.512.383 personas registradas como víctimas del conflicto armado. Esta guerra dejó consigo secuelas a nivel físico, social, económico y psicológico, reconocer esta población posibilita desde las diferentes áreas, involucrar e implementar actividades de reconocimiento, resignificación y memoria que contribuyan a la reparación integral y a la no repetición. De los estudiantes que participaron de la muestra alrededor del 13.9% manifiestan ser víctimas del conflicto, mientras que el 84.4% afirma no pertenecer a esta categoría, como se especifica en la siguiente gráfica:

Figura 7

Estudiantes que han sido víctimas del conflicto armado por sexo



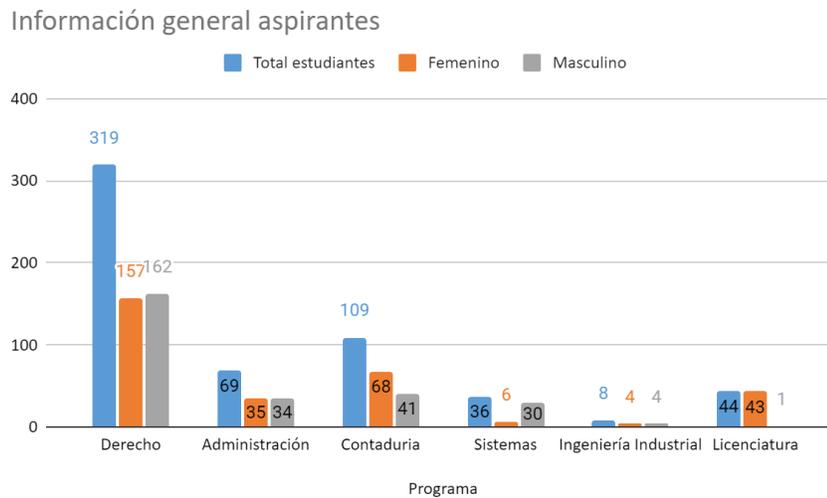
Teniendo en cuenta estos elementos generales y otros aspectos familiares, económicos, académicos y sociales se generaron algunas sugerencias orientadas al bienestar estudiantil entre las que destacaron:

- Realización de una caracterización más profunda de las personas que mencionan tener algún tipo de discapacidad para identificar sus necesidades puntuales y realizar acciones concretas que permitan su accesibilidad en las diferentes actividades académicas.
- Implementar procesos de reconocimiento y de diálogo de saberes con las poblaciones étnicas que tienen presencia en la institución.
- Implementar procesos de resignificación y memoria que contribuyan a la reparación de aspirantes que han sido víctimas del conflicto armado colombiano, así como identificar rutas para el registro pues no todas las personas que han sido víctimas están registradas.

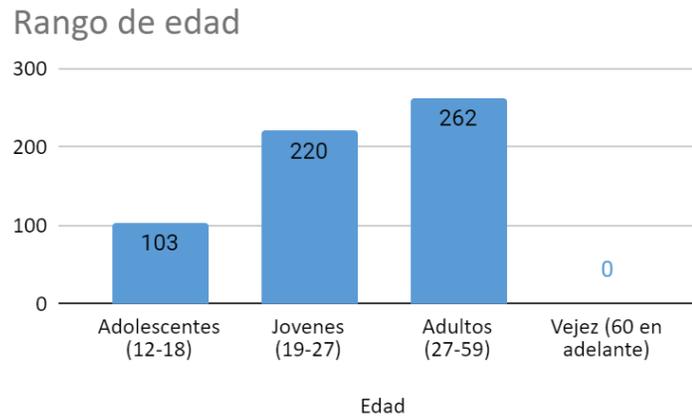
4.1.2 Caracterización aspirantes 2021-1

Por otra parte, al ingresar al centro de práctica, se apoyó en la realización de alrededor de 200 entrevistas para aspirantes nuevos, estas se desarrollaron de manera telefónica, al finalizar la entrevista se envió a cada aspirante un formulario de Google con la caracterización estudiantil, como producto de ella, se acompañó la realización del informe de caracterización del período 2021-1, este, da cuenta del perfil general de los aspirantes a los programas de: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Técnico profesional en procesos contables, Tecnología en Gestión Contable, Negocios Internacionales, Técnico profesional en procesos logísticos y comercio exterior y Tecnología en gestión logística y de comercio internacional. La información presentada fue recopilada entre octubre del 2020 y marzo del 2021 a 769 aspirantes en total. El documento se encuentra dividido por programas y por los factores individuales, familiares, económicos, sociales, salud y académicos.

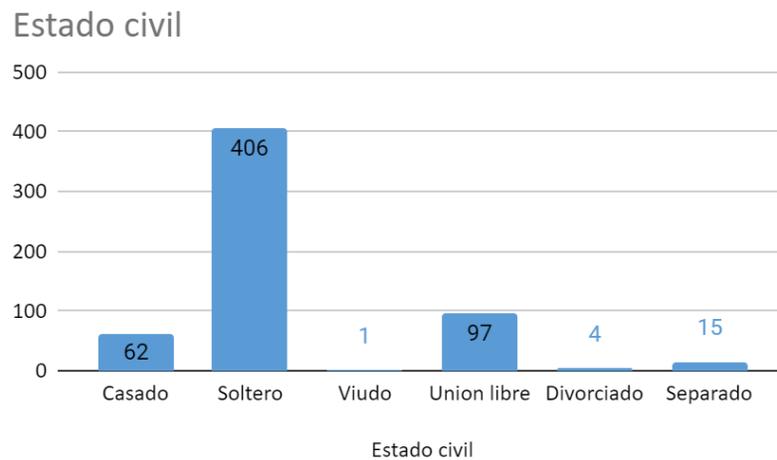
De acuerdo con los resultados, se generaron algunas alertas tempranas o recomendaciones de acciones a implementar desde bienestar para prevenir riesgos de deserción estudiantil a causa de factores individuales o externos.

Figura 8*Programas Académicos de los aspirantes 2021-1 por sexo*

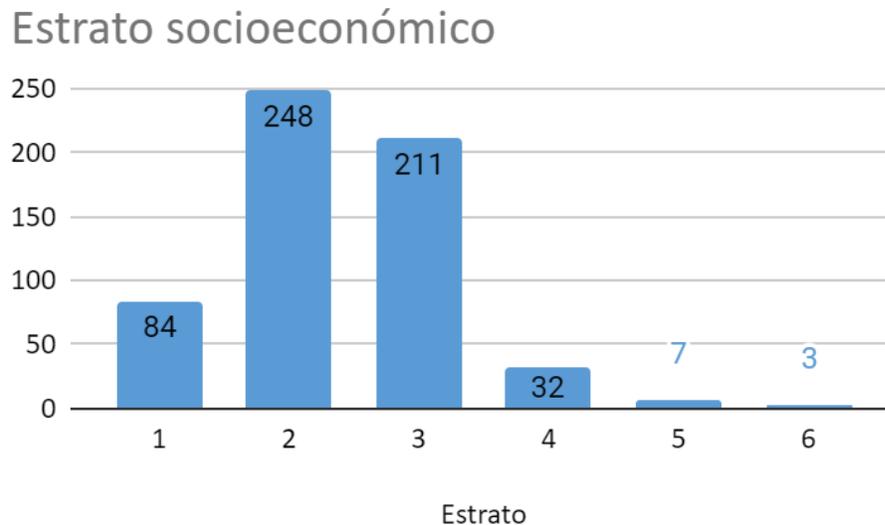
Al igual que en la caracterización de estudiantes, se encuentra que el programa más demandado por los aspirantes nuevos es Derecho, dado que este se ha visibilizado a causa de su recorrido histórico en la institución, sin embargo, también se están reconociendo otros programas como Administración y Contaduría Pública. La mayoría de programas no presentan una brecha de género diferenciada a excepción de Licenciatura donde solo hay inscrito un hombre e Ingeniería de Sistemas en donde solo registran seis mujeres.

Figura 9*Rango de edad aspirantes 2021-1*

La institución es elegida en mayor medida por adultos entre los 27 y 59 años, esto se asocia a las posibilidades y flexibilidad de la institución en cuanto pagos, modalidades y horarios que permiten que personas que tienen otras responsabilidades puedan continuar con sus estudios, a su vez, se encuentra población joven y adolescente, sin embargo, no hay adultos mayores que se hayan presentado para este período a la institución.

Figura 10*Estado civil aspirantes 2021-1*

De manera general se tiene que los aspirantes para el semestre 2021-1 se encuentran solteros, situación que se relaciona con el rango de edad en el que se encuentran los aspirantes o sus deseos de priorizar otras áreas como la individual y profesional. Sin embargo, muchos aspirantes han decidido conformar un nuevo hogar por vías legales o, de hecho, lo que implica una mayor responsabilidad e inversión de recursos y tiempo.

Figura 11*Estrato socioeconómico aspirantes 2021-1*

Las personas que se presentan a los diferentes programas pertenecen generalmente a los estratos 1,2 y 3, a pesar de que la institución es de carácter privado, esta brinda algunos alivios económicos y formas de financiación de la matrícula que permiten que sea asequible para las diferentes poblaciones, de esta manera busca garantizar el acceso a la educación superior buscando una reducción de las brechas económicas.

En cuanto a las poblaciones diversas se tiene que:

- Hay 9 aspirantes que manifiestan presentar algún tipo de discapacidad, seis de ellos con una limitación física, una persona con discapacidad auditiva, una persona con limitaciones visuales y una con un diagnóstico psicosocial.
- 24 aspirantes se reconocen como población migrante.
- 68 personas se reconocen como población afrocolombiana y 10 manifiestan pertenecer a poblaciones indígenas.

- De los 585 aspirantes, 97 han sido víctimas del conflicto armado colombiano, lo que plantea para la institución disponer espacios de memoria y resiliencia que contribuyan a la reparación integral de esta población.

Algunas de las recomendaciones a partir de los datos anteriores -y otros factores mencionados en el informe- son:

- Ejecutar programas talleres y estrategias que contemplen las experiencias de vida más significativas dentro del ciclo de vida personal y familiar pues dentro de la población educativa prevalecen aspirantes que son jóvenes y solteros, pero también hay personas que ya han establecido una nueva familia.
- Implementar procesos de resignificación, memoria que contribuyan a la reparación de aspirantes que han sido víctimas del conflicto armado colombiano, así como identificar rutas para el registro pues no todas las personas que han sido víctimas están registradas.
- Desarrollar actividades que promuevan la salud mental y la desmitificación alrededor de esta.
- Identificar las redes de apoyo que tienen los aspirantes cuyas familias residen en otros departamentos o países.

4.1.3 Caracterización 2021-2

Antes de finalizar el proceso de práctica, se inició la realización del informe de caracterización de estudiantes nuevos matriculados para el período 2021-2, utilizando la

herramienta PowerBi, sin embargo, el informe quedó inconcluso dado que había una alta demanda laboral de actividades programadas por motivo de auditoría ICONTEC.

4.2 Actividades para el reconocimiento de las poblaciones diversas

Teniendo en cuenta que la Corporación es una institución de educación inclusiva, constantemente se realizan actividades de sensibilización para el reconocimiento de las poblaciones diversas, y en línea con ello, en el marco de la práctica se realizaron las siguientes actividades:

- Una pausa activa sobre estereotipos dirigida al personal administrativo cuyo propósito era conocer cómo funcionan los estereotipos sobre algunas poblaciones y la necesidad de que estos sean desmitificados, para ello se pasó por cada oficina de trabajo realizando la actividad, en la cual participaron alrededor de 20 empleados.
- Una pausa activa dirigida al personal administrativo en la que se enseñaron algunas señas básicas para la comunicación con personas sordas usuarias de la Lengua de Señas Colombiana, la cual se realizó en las diferentes oficinas de la institución, en esta participaron alrededor de 25 personas del área administrativa.
- Podcast de conmemoración durante el día de la afrocolombianidad: este vídeo se compartió mediante las redes sociales de la institución y su contenido eran 10 datos importantes sobre esta población, hasta la fecha, el contenido se reprodujo 124 veces. El audiovisual se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.instagram.com/tv/CPJYG0fjo4e/?utm_medium=copy_link
- Grabación de cinco vídeos en Lengua de Señas Colombiana en los que una persona Sorda enseña algunos elementos básicos y lugares del campus universitario, aunque

se grabaron los vídeos solo uno de ellos se ha subido a la página de instagram de la universidad donde ha sido reproducido 220 veces, el link para revisarlo es el siguiente:

https://www.instagram.com/tv/CU6QBg6gcXM/?utm_medium=copy_link

https://www.instagram.com/reel/CUDzV7jpMfo/?utm_medium=copy_link

- Apoyo en la planeación del festival Americanamente diversos que busca ser un espacio para el reconocimiento de las diversidades que tienen presencia en la institución, la actividad se pensó en un inicio para que durante una semana se abordarían las diferentes diversidades, trabajando una diversidad por día (migrantes, población indígena, discapacidad, género, población afrocolombiana), en cada día se tenía una especie de exposición itinerante sobre la temática y algunos conversatorios alrededor de las mismas. Sin embargo, por razones de tiempo y recursos se redujo la actividad a dos días en la última semana de noviembre, en ellos se abordarían sólo algunas diversidades y se contará con expositores invitados, además, como producto se tendrán dos tótems los cuales tendrán información de la población afrocolombiana, indígena y personas con discapacidad, estos quedarán instalados en el salón principal de forma que esté visible para la comunidad interna y externa.

Como resultado de esta gestión, se visibilizó dentro de la comunidad (especialmente con el personal administrativo) la labor desarrollada por la coordinación de Desarrollo Social e Inclusión, además desde diversas áreas empezaron a realizarse actividades orientadas también a las temáticas de inclusión y diversidad lo que permite eliminar una primera barrera para la inclusión: el desconocimiento.

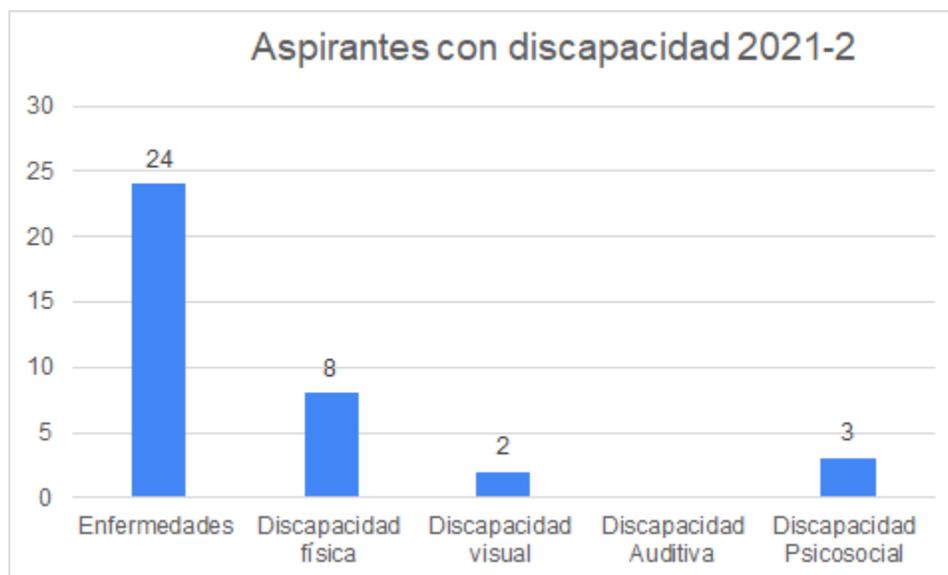
4.3 Acciones para la inclusión de Personas con Discapacidad

El proceso de práctica se centró en la identificación y acompañamiento a los estudiantes con discapacidad, teniendo presente que la institución busca ser inclusiva y que esta es una de las poblaciones que presenta mayores dificultades para el acceso a la educación.

En ese sentido, se realizó un diagnóstico sobre el proceso de inclusión para las personas con discapacidad en la institución, como resultado principal del mismo, se identificó que para el período 2021-2 había 39 aspirantes con o en situación de discapacidad que estaban aspirando a los programas académicos ofertados por la institución,

Figura 12

Aspirantes con discapacidad período 2021-2



Así, se encuentra que de las 39 personas prevalecen aquellas que tienen un diagnóstico de enfermedades, pero también se encuentran personas que presentan dificultades para el desplazamiento, limitaciones visuales y trastornos del estado de ánimo.

Adicionalmente, se tenía una base de datos de personas con discapacidad que habían sido identificadas en años anteriores y a quienes se les ofertaron los servicios de inclusión, por lo tanto, se estableció un contacto telefónico con algunos de estos estudiantes para verificar su condición, sus necesidades si se encuentran aún matriculados o si ya son egresados de la institución.

De las llamadas realizadas se realiza el siguiente reporte:

- De 57 personas que se llamaron, solo 10 verificaron su diagnóstico de discapacidad y manifestaron que requerían algún tipo de adaptación física o pedagógica, de ellas, se amplía la información a continuación.

Tabla 3*Información de estudiantes con discapacidad contactados en 2021*

Información general estudiantes con discapacidad contactados en el año 2021		
Tipo de discapacidad	Cantidad de estudiantes que presentan la discapacidad	Diagnósticos
Visual	2	-Ceguera total - Dificultades visuales- pérdida paulatina de la visión
Física	8	- Condromalacia grado 4 rodilla derecha - disminución de la capacidad 43.58, dificultades para memorizar - Discapacidad física a causa de accidente - desgaste tricompartmental - Enfermedad (tumor agresivo) que afecta su movilidad - debilidades en huesos, usuario de silla de ruedas - Discapacidad física a causa de cirugía - Usuario de silla de ruedas
Total estudiantes con discapacidad	10	

De la información anterior se tiene que estos estudiantes presentan dificultades para el desplazamiento y por tanto requieren asignación de las actividades académicas en espacios de fácil acceso. Sumado a esto, dos estudiantes con discapacidad visual expresaron que requerían apoyo en los formatos accesibles para que los lectores de pantalla puedan interpretar la información visual.

Teniendo en cuenta que se avanzó en el proceso de reconocimiento de los estudiantes con discapacidad, se construyó una matriz de inclusión mediante la herramienta excel, esta, contiene elementos básicos sobre cada tipo de discapacidad, la información de los estudiantes

con discapacidad y un espacio para el seguimiento semestral del estudiante. El objetivo de la matriz es la identificación de las necesidades y los ajustes razonables que requieren los estudiantes con discapacidad, así como llevar un registro del acompañamiento semestral que se realiza al estudiante desde las diferentes dependencias de la universidad. La matriz se empezó a diligenciar con aproximadamente trece estudiantes con discapacidad matriculados en el período 2021-2 que se contactaron, ella permitió realizar el registro, ampliar la información del diagnóstico y los requerimientos del estudiante, pero a su vez registrar los acuerdos establecidos con las personas con discapacidad.

Dada la funcionalidad de la matriz en este ejercicio piloto, la Coordinación de Desarrollo Social e Inclusión y las directivas de la institución proponen que esta se actualice cada semestre con los estudiantes nuevos que ingresen y para hacer seguimiento semestral a los estudiantes antiguos con discapacidad, siendo esta un canal de registro que permite conocer el estado actual de los estudiantes con discapacidad y plantear acciones para su inclusión.

Además, a partir de la información condensada en la matriz se diligenció el formato de Plan Individual de Ajustes Razonables para cinco estudiantes con discapacidad que manifestaron la necesidad de un ajuste pedagógico desde la dirección de su programa y de los docentes, este formato se remitió al programa académico al cual pertenecía cada estudiante, para que tanto el director como los docentes conocieran las adaptaciones específicas que necesita el estudiante en el aula de clase, mitigando así las barreras de acceso a la educación para esta población.

A pesar de estos avances, se seguía cuestionando la atención a la población con discapacidad teniendo presente la baja participación del personal docente y administrativo en los diferentes espacios de capacitación sobre discapacidad e inclusión, develando así la

necesidad de fortalecer la realización y participación en espacios que brinden herramientas para la adecuada inclusión de la población, entendiendo que la primera barrera a derribar es el desconocimiento.

Por ello, como propuesta de intervención se diseñó el curso “Aulas con sentidos” este, busca la capacitación docente en temáticas de discapacidad y metodologías accesibles en el aula, buscando así mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad, el curso se implementará mediante la plataforma virtual AVA y será obligatorio para el personal, garantizando así su participación y compromiso con la construcción de una institución más incluyente.

Como resultado de estas acciones, se logró realizar un mayor acompañamiento a los estudiantes con discapacidad, pues se establecieron adaptaciones necesarias para mejorar su desarrollo dentro de la institución. A su vez, se visibilizó la presencia de esta población en la institución al tenerla caracterizada y socializar sus principales dificultades con los respectivos programas académicos.

4.4 Apoyo al Sistema de Gestión de la Calidad

El sistema de Gestión de la Calidad busca que los diferentes procesos sean estandarizados, en ese sentido, cada proceso cuenta con unos documentos y lineamientos básicos que permiten hacer trazabilidad y evidenciar los aciertos y aspectos a mejorar para garantizar una educación de alta calidad. En el caso de inclusión se realizó el siguiente apoyo para este proceso de la institución:

- Revisión y actualización del procedimiento de Inclusión, la caracterización del proceso, mapa de riesgos, matriz DOFA e indicadores de medición del proceso, de forma que estos que permiten hacer trazabilidad a la inclusión en la institución.
- Apoyo para la preparación de la auditoría Interna y de auditoría ICONTEC.

4.5 Espacios formativos

Los espacios de formación permiten el encuentro con los estudiantes y el personal administrativo, así, se realizaron los siguientes encuentros:

- Se gestionó una articulación con el Laboratorio de Mediación para la Accesibilidad del Programa Guía Cultural de la Universidad de Antioquia, lo que permitió la realización de cinco talleres sobre discapacidad, donde se abordó cada tipo de discapacidad y se brindaban herramientas prácticas para la inclusión de esta población, los espacios se realizaron de manera virtual e iban dirigidos al personal administrativo. Sin embargo, en algunos de ellos también participaron docentes y estudiantes. A continuación, se detalla la información:

Tabla 4*Actividades de formación a docentes y estudiantes sobre discapacidad*

Taller	Descripción	Tallerista	Fecha	Participantes
Acercándonos a la discapacidad	Espacios de acercamiento a las diferentes formas en las que se ha concebido la discapacidad en el tiempo, formas de nombrar y definiciones emitidas desde entidades correspondientes al campo de la discapacidad.	Verónica Rúa Aprendiz de Trabajo Social	29/06/2021	1 docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y 19 personas del área administrativa.
Acercamiento a la cultura Sorda y la Lengua de Señas Colombiana	La comunidad sorda se ha establecido como una minoría lingüística, su lengua, la lengua de señas colombiana ha sido reconocida como una de las lenguas nativas de Colombia, conocer más sobre esta población y su comunicación permite derribar barreras y que estas tengan acceso a los diferentes ámbitos.	Maria Antonia Soto Estudiante de Trabajo Social UdeA e Intérprete LSC	13 de julio	2 docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y 13 personas del área administrativa.
¿Cómo sentimos y pensamos la neurodiversidad?	Espacio de conversación alrededor de los trastornos del neurodesarrollo: Autismo, Trastorno Déficit de Atención.	Programa Guía Cultural	03 de agosto	3 docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas y 14 personas del área administrativa.
Percibiendo el mundo desde la discapacidad visual	Acercamiento a la discapacidad visual, en este espacio se hace una contextualización sobre la ceguera y la baja visión, además se brindan orientaciones para la accesibilidad de las personas con discapacidad visual en la cotidianidad.	Verónica Rúa Aprendiz de Trabajo Social	14 de septiembre	10 personas del área administrativa.
Acercamiento a la cultura Sorda y la Lengua de Señas Colombiana	La comunidad sorda se ha establecido como una minoría lingüística, su lengua, la lengua de señas colombiana ha sido reconocida como una de las lenguas nativas de Colombia, conocer más sobre esta población y su comunicación permite derribar barreras y que estas tengan acceso a los diferentes ámbitos.	Maria Antonia Soto Estudiante de Trabajo Social UdeA e Intérprete LSC	29 de septiembre	20 estudiantes de la Licenciatura en Atención a la Primera Infancia y una docente del mismo programa.

- Participación en Mesa de Género: la mesa de género vincula a las diferentes universidades de la ciudad en un encuentro mensual donde se abordan temáticas relacionadas a la prevención, tratamiento y erradicación de las violencias basadas en género, este espacio permite la actualización en el tema y la reflexión crítica, además brinda a las universidades algunas pautas que permiten la prevención y detección temprana.
- Dos talleres “el árbol de mi casa” en donde se abordaban las dinámicas familiares y el ciclo de vida familiar, entendiendo que la familia es el primer círculo de socialización y se constituye en un elemento transversal para el desarrollo de la identidad individual. Este espacio se realizó con el personal de bienestar institucional y algunos estudiantes de la Licenciatura en atención a la primera infancia.

Tabla 5

Talleres sobre familia realizados con estudiantes y empleados CUA

Taller	Tallerista	Fecha	Participantes
El Árbol de mi Casa (Presencial)	Verónica Rúa Aprendiz de Trabajo Social	11 de septiembre 2021	Tres coordinadores del equipo de Bienestar Institucional y una practicante de Psicología.
El Árbol de mi Casa	Verónica Rúa Aprendiz de Trabajo Social	25 de septiembre 2021	40 estudiantes de la Licenciatura en Atención a la Primera Infancia.

Estas actividades contribuyeron al establecimiento de contacto con el personal docente y algunos estudiantes, este acercamiento permitió la visibilización de Bienestar

Institucional y que de esta forma la comunidad institucional pueda en próximas ocasiones, acercarse con mayor confianza para solicitar los servicios que desde esta se ofertan. Además, estos espacios fortalecieron algunos conocimientos sobre inclusión, pero también un reconocimiento personal en tanto se abordaron temáticas familiares.

4.6 Otras actividades

Durante los seis meses de práctica también se realizaron otros procesos alternos que se relacionan a continuación:

- La atención general a estudiantes que acudían a la oficina bienestar de manera presencial o telefónica, para solicitar un servicio del área o de la institución.
- Celebración de fechas especiales para el personal administrativo, estos son espacios cortos en los que la celebración se convierte en un dispositivo para la cohesión del equipo de trabajo.

Tabla 6

Actividades de celebración con el personal administrativo

Fecha	Celebración	Beneficiados
30 de mayo	Día de la Madre	21 empleadas del área administrativa.
20 de junio	Día del Padre	17 empleados del área administrativa.
16 de septiembre	Amor y amistad	Alrededor de 100 empleados de la Corporación Universitaria Americana y CENSA.

-
- Revisión del protocolo de violencia de género, lo que permitió no solo conocer el proceso ante un caso de violencia sino también la actualización de este de acuerdo al contexto por pandemia.
 - Apoyo en la Ceremonia de entrega de Estímulos académicos en la que se otorgan becas del 100% y 75% a los dos mejores promedios de cada programa académico por semestre, en esta, participaron 40 estudiantes de los diferentes pregrados de la institución. El evento se realizó el 29 de julio del 2021.
 - Apoyo a las inducciones de nuevos estudiantes, en estas se brindó orientación y se compartió con los nuevos estudiantes los servicios que les brinda Bienestar Institucional. De la inducción participaron alrededor de 100 estudiantes los cuales rotaban por diferentes bases en las que conocían los diferentes servicios y oficinas de la Corporación Universitaria Americana. Las inducciones se realizaron los días 30 y 31 de julio de 2021 de manera presencial y virtual.

5 Formulación de Proyecto de Intervención

Teniendo presente la gestión realizada durante el proceso de práctica se retomó como línea la temática de inclusión de los estudiantes con discapacidad pues se tienen identificados para el período 2021-2 treinta y nueve aspirantes que presentan una situación o condición de discapacidad y 10 estudiantes matriculados con diagnósticos que requieren de ajustes razonables y acompañamiento. Como se manifestó anteriormente, la universidad ha adelantado procesos para el reconocimiento de las personas con discapacidad, no obstante, debe fortalecerse el proceso de capacitación del personal para que estos puedan brindar una atención oportuna a los estudiantes que presentan alguna discapacidad, por ello se formula la siguiente propuesta de intervención para el fortalecimiento de la accesibilidad para las personas con discapacidad.

5.1 Justificación

La Corporación Universitaria Americana se presenta como una institución de Educación Superior Inclusiva que debe garantizar el acceso a la educación sin distinción o exclusión por razones asociadas al género, raza, etnia o discapacidad responsabilidad que asume al estar cobijada por las normativas expedidas desde el Ministerio de Educación Nacional, entre ellas, el Decreto 1421 del 29 de agosto del 2017 mediante el que se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Dentro de las responsabilidades que se expresan en esta normativa se encuentra la capacitación del personal docente y administrativo en temáticas de inclusión que permita el

reconocimiento de la población con discapacidad y su atención de forma que estos puedan desarrollar su proceso académico de manera autónoma y participativa.

A pesar de estas políticas y las acciones implementadas en la institución, se siguen presentando dificultades para la inclusión de las personas con discapacidad en el aula pues hay una baja capacitación docente en temáticas de discapacidad e inclusión lo que puede generar barreras que limiten la participación plena de los estudiantes con discapacidad, esta situación se puede asociar a la carga laboral de los docentes, la disponibilidad horaria y las estrategias que se han implementado para capacitar a los docentes siendo en su mayoría mediante espacios sincrónicos.

El hecho de que los docentes no cuenten con formación sobre el tema de discapacidad genera que los cursos se piensen y desarrollen desde un modelo tradicional de la educación en el que se pierde de vista las necesidades y las formas de aprendizaje de los estudiantes y se reduce el proceso de aprendizaje a la transmisión de un contenido.

Esta situación afecta alrededor de 24 estudiantes, que se encuentran identificados para el período 2021-2 como personas con discapacidad o en una situación discapacitante quienes se han encontrado o pueden encontrarse con barreras físicas, sociales y comunicativas que dificulten su proceso académico y su permanencia en la institución, a su vez, se tiene que cada semestre ingresa nuevos estudiantes dentro de los cuales puede haber personas con discapacidad.

Es por lo anterior, que se pretende fortalecer la accesibilidad en la Corporación Universitaria Americana mediante la capacitación docente en temáticas de inclusión en el aula para que los profesores puedan realizar ajustes a sus cursos de forma que estos vinculen las necesidades de la población con discapacidad. Este proceso se realizará en articulación

con la Vicerrectoría Académica desde la plataforma virtual AVA en la que se encuentran registrados alrededor de 150 docentes.

La implementación de este espacio formativo permite el fortalecimiento de los conocimientos del personal docente en discapacidad e inclusión lo que facilita la implementación de estrategias accesibles para el acompañamiento y la atención de los estudiantes, lo que permite que el proceso de aprendizaje se realice desde un enfoque diferencial que contempla la diversidad de los estudiantes y la vincula para potenciar sus capacidades.

5.2 Marco referencial

5.2.1 Referente normativo

Dado que la Corporación Universitaria Americana es una institución de educación superior, esta se rige por las normativas expedidas desde el Ministerio de Educación Nacional, dentro de las cuales se tienen en cuenta políticas para garantizar a las personas con discapacidad el acceso a la educación y que este se dé en igualdad de condiciones. En ese sentido, la presente propuesta de intervención se fundamenta en las siguientes políticas:

- 1.** Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo, dentro de este se hace explícita la inclusión de las personas con discapacidad asignando las responsabilidades del Estado y de las entidades territoriales para garantizar el acceso, la atención y la permanencia de esta población en la educación.
- 2.** Decreto 1421 del 29 de agosto del 2017: Mediante este se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad,

haciendo énfasis en el proceso requerido para el ingreso y egreso de los estudiantes con discapacidad.

3. Decreto 366 de 2009 por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
4. A nivel institucional, la Corporación Universitaria Americana cuenta con el Acuerdo 006-062 de febrero 4 de 2018 mediante el cual se establecen los propósitos, comités, protocolos de relacionamiento y estructura orgánica de la Política de Inclusión de la Corporación Universitaria Americana.

5.2.2 Referente teórico

La intervención de la presente propuesta se fundamenta en la teoría Decolonial, uno de los Teóricos del tema es Ramón Grosfoguel quien la define como: “la descolonización de todas las jerarquías de dominación de esta civilización y la re fundación, es decir, la creación de una nueva civilización más justa e igualitaria que se sobreponga al proyecto civilizatorio en el que nos encontramos” (Itacat Ràdio, 02 de junio de 2019).

Sumado a esto, la teoría Decolonial se enmarca en un proyecto liberador que fomenta la creación y reflexión crítica desde las diferentes poblaciones que históricamente han sido negadas y excluidas a causa de sus diversidades, en ese sentido, da voz a los sectores populares y se opone a las actitudes ejercidas mediante la dominación hegemónica que pretende la dominación y control de lo diferente en lugar de la aceptación y el diálogo intercultural desde el cual se puede construir una sociedad más equitativa.

La Teoría Decolonial integra una práctica pedagógica desde la cual se busca:

Des-esclavizar las mentes para que los seres humanos desaprendan la pedagógica colonial, desaprendan la deshumanización y contribuyan a la construcción de una nueva humanidad para lo cual es indispensable trabajar por una pedagogía propia de auto-determinación y auto-liberación mediante: 1. Hacer despertar, 2. Alentar la auto-agencia y la acción, 3. Facilitar la formación de subjetividad crítica y la autorreflexión, 4. Fomentar y revitalizar racionalidades políticas-éticas otras. (Aristizábal, 2020. p. 2)

Esta teoría tiene relación con la discapacidad en tanto la visión histórica que se tiene de la misma se ha dado desde discursos dominantes en donde quienes presentan algún diagnóstico son concebidos como “anormales” “minusválidos” y por tanto deben curarse y adaptarse a la normalidad o por el contrario, se excluyen de la sociedad. En contraparte, concebir la discapacidad desde la Teoría Decolonial permite dar voz a una población que ha sido excluida y silenciada, además reconocerles como sujetos autónomos y de derechos, además, tener una visión más holística de los sujetos incluyendo no sólo los aspectos biológicos, sino también psicológicos, culturales y sociales en los que se desenvuelven.

Así se reconoce que, si bien hay una limitación a nivel físico, la discapacidad no es la persona o la limitación sino la incapacidad de la sociedad y el entorno para brindar espacios accesibles y aptos para la población, por lo tanto, si no hay barreras la discapacidad no sería más que una dificultad física o una construcción mediante la cual nombramos o nos referimos al Otro concebido como diferente y que por tanto es este, quien debe adaptarse. Este enfoque reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho y visibiliza las capacidades que estas presentan en los diferentes ámbitos además busca el empoderamiento de las mismas en la lucha por sus derechos.

5.2.3 Referente Conceptual

Para la propuesta se retoman los siguientes conceptos emitidos desde las entidades competentes en el tema de discapacidad:

Personas con Discapacidad (PcD): desde la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2006), se entiende a este grupo poblacional como: "...aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (p. 4).

Accesibilidad: este término busca la participación plena de todas las personas en los diferentes espacios, la accesibilidad implica la implementación de

Medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia. (Decreto 1421, 2017. p.4)

Para lograr la accesibilidad en los diferentes espacios se considera que estos deben ser aptos para la mayor cantidad de personas teniendo presente desde un inicio el diseño accesible en cuanto contenidos, la infraestructura, la comunicación y personal capacitado.

Ajustes razonables: desde la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad se conciben los ajustes razonables como aquellas

Modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (Naciones Unidas 2006, p.5)

Inclusión Según la Ley Estatutaria 1618 de 2013, la inclusión

Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. (p.2)

Educación inclusiva: Desde el Ministerio de Educación Nacional (2013) se entiende por educación inclusiva,

(..)la capacidad de potenciar y valorar la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades), promover el respeto a ser diferente, lo cual implica aprender a vivir con los demás, y garantizar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural en los procesos educativos. Al trascender lo

estrictamente académico y curricular para enfocarse en la constitución misma de lo social, la educación inclusiva tiene como objetivo central examinar las barreras para el aprendizaje y la participación propias de todo el sistema. En educación superior, no son los estudiantes los que deben cambiar para acceder, permanecer y graduarse: es el sistema mismo el que debe transformarse para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil. (p.17)

Estos elementos son relevantes para la fundamentación de la propuesta ya que dan cuenta de los avances que ha tenido la población con discapacidad mediante la propuesta de acciones que propenden por su participación en los espacios educativos.

5.3 Finalidad

5.3.1 Objetivo General

Mejorar la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad, en los cursos ofertados por la Corporación Universitaria Americana sede Medellín mediante la capacitación del personal docente en metodologías accesibles.

5.3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar a los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad para la identificación de sus necesidades educativas.
- Diseñar un contenido teórico metodológico sobre discapacidad y accesibilidad que esté a disposición de los docentes.

- Capacitar a los docentes en metodologías accesibles para que estos puedan brindar una atención adecuada a los estudiantes con discapacidad.
- Gestionar la permanencia de la capacitación docente en el tema de discapacidad y accesibilidad mediante la plataforma virtual AVA.

5.4 Sujetos de Intervención

La propuesta Aulas con sentidos beneficiará alrededor de 24 estudiantes identificados como personas con discapacidad y también futuros estudiantes que presenten estos diagnósticos, pues los docentes al conocer un poco más sobre discapacidad y las metodologías accesibles, pueden realizar ajustes pedagógicos a sus cursos que permitan su inclusión en el aula de clase.

También, se encuentran como beneficiarios indirectos 150 docentes vinculados a los ocho pregrados ofertados en la Corporación Universitaria sede Medellín quienes se encuentran registrados en la Plataforma Virtual AVA de la que dispone la institución como medio de apoyo para la programación de las actividades evaluativas de los diferentes cursos académicos.

5.5 Plan Operativo

Tabla 7

Plan operativo del proyecto de intervención

Estrategia	Actividades	Fuente de Verificación
Caracterización de los estudiantes con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de matriz para la caracterización de los estudiantes. - Aplicación de matriz de caracterización mediante el contacto de los estudiantes con discapacidad. - Análisis de la información registrada en la matriz. - Socialización de matriz con las demás áreas de la institución. 	Matriz de inclusión
Diseño de contenido teórico metodológico sobre discapacidad y accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación sobre cada tipo de discapacidad, necesidades educativas de las personas con discapacidad y metodologías accesibles. - Construcción de seis módulos de estudio sobre discapacidad y metodologías accesibles, estos serán las unidades que verán los docentes en el curso. - Revisión y aprobación del contenido por parte de Vicerrectoría Académica y Virtualidad. - Montaje del curso en la plataforma AVA. 	Módulos del curso “Aulas con Sentidos” Plataforma virtual AVA
Capacitación a los docentes en accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria por medios institucionales para que los docentes se inscriban en el curso. - Desarrollo de las sesiones mediante la plataforma virtual AVA - Evaluación del curso que permite verificar la realización y los aprendizajes que obtuvieron los docentes con el curso. 	Plataforma virtual AVA
Gestión de la permanencia de la capacitación docente en discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación semestral del curso Aulas con Sentidos en la plataforma AVA. - Sentar las bases para que se abra semestralmente el curso. - Compartir las unidades temáticas del curso en otros espacios dirigidos a los docentes. 	Plataforma virtual AVA

5.7 Resultados Esperados

Tabla 9

Resultados esperados del proyecto de intervención

META O RESULTADO	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
A octubre del 2021 se tienen caracterizados el 80% de los estudiantes activos que presentan algún tipo de discapacidad o situación discapacitante.	Porcentaje de estudiantes caracterizados.	Matriz de caracterización.
Para octubre del 2021 se cuenta con un contenido teórico-metodológico sobre discapacidad y accesibilidad en las aulas.	Se ha diseñado un contenido teórico-metodológico sobre discapacidad.	Documentos que se montaran en la plataforma.
Para noviembre del 2021 se encuentra disponible para los docentes el curso Aulas con Sentidos en la plataforma virtual AVA.	Curso aulas con sentido habilitado en la plataforma AVA.	Plataforma Virtual AVA.
A febrero del año 2022, 150 docentes de la Corporación Universitaria Americana han realizado el curso aulas con sentido.	Cantidad de docentes que realizaron el curso.	Certificados de docentes que realizaron el curso.
A febrero del año 2022, 150 docentes de la Corporación Universitaria Americana han fortalecido sus conocimientos en discapacidad mediante el curso Aulas con Sentidos.	Cantidad de docentes que fortalecieron sus conocimientos	Resultados de las actividades evaluativas del curso Aulas con Sentidos.
Al finalizar el proyecto se cuenta con el aval de Vicerrectoría Académica para la Permanencia de la capacitación docente en discapacidad y metodologías accesibles.	Aval por parte de Vicerrectoría Académica.	Documento aval del proyecto.

5.8 Presupuesto y Fuentes de Financiación

Tabla 10

Presupuesto del proyecto de intervención

Nombre Del Recurso	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Fuente De Financiación		
					Entidad financiadora	Contrapartida efectivo	Contrapartida especie
Profesional de Psicología	Horas	10	37.500	375.000	375.000		
Profesional de Trabajo Social	Horas	40	37.500	1.500.000	1.500.000		
Profesional del Equipo de Virtualidad	Horas	40	28.000	\$1.120.000	\$1.120.000		
Aprendiz de Trabajo Social	Hora	80	14.000	1.120.0000	1.120.0000		
Profesional de Vicerrectoría Académica.	Hora	10	47.000	470.000	470.000		
Plataforma virtual AVA	Global	1	2.000.000	2.000.000			2.000.000
Equipos audiovisuales	Hora	20	\$ 200.000	\$ 4.000.000			4.000.000
Total				10.585.000			

6 Conclusiones

El campo educativo requiere de profesionales en Trabajo Social que cuenten con herramientas teóricas y metodológicas para abordar las dinámicas sociales de las comunidades institucionales, en este, es menester el diseño, implementación y evaluación de acciones que permitan garantizar el derecho de la población a la educación, pero a su vez velar por un buen desarrollo académico, la permanencia estudiantil y el oportuno egreso de los estudiantes.

Por lo anterior, es preciso que durante la formación profesional de Trabajo Social se profundice más en este campo que de alguna forma es común pues gran parte de la población busca acceder a la educación superior, así contar con una caja de herramientas más amplia para la intervención social en el campo educativo permitiría un mejor desarrollo de la práctica profesional.

Dentro de este campo, es indispensable tener un contexto jurídico pues las instituciones educativas se rigen por las normas emitidas desde el Ministerio de Educación y en ese sentido conocer las leyes permite defender y visibilizar la educación como derecho fundamental.

A su vez, en este campo se da una fuerte interacción entre las diferentes líneas del Trabajo Social entre las que destacan la investigación social, la gerencia social y la intervención con diversos grupos poblacionales, lo que implica una formación constante en temáticas diversas que permitan la comprensión y la atención de las problemáticas sociales desde perspectivas fundamentadas y acordes al contexto.

Sumado a esto, es importante que se generen dentro de las instituciones articulaciones entre las diferentes dependencias, pues el bienestar es transversal para que la población

estudiantil pueda acceder a los servicios educativos, tener un buen desempeño y egresar de forma adecuada de la institución.

Para finalizar, es importante tener presente que en este campo como en los demás el compromiso ético es indispensable pues los individuos y poblaciones necesitan que se garanticen sus derechos, pero además ser tratados como sujetos autónomos que tienen una responsabilidad en su propio proceso y en donde el Trabajador Social es un mediador y un facilitador de las transformaciones sociales. También, hay que mencionar que el profesional se enfrentará a la institucionalidad y las prácticas asistencialistas y en este caso debe establecer acuerdos y posturas que le permitan visibilizar y continuar desarrollando su labor, reduciendo las posibilidades de impactar negativamente a los sujetos con los que interviene.

7 Referencias

Aristizábal Salazar, M.B (2020). Pedagogías Decoloniales. [Archivo PDF].

Corporación Universitaria Americana. (2021). Acuerdo 001-074 de 2021: Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025. 29 de enero del 2021.

Corporación Universitaria Americana. (2020). Procedimiento de Inclusión y Retención.

Corporación Universitaria Americana. (2016). *Presentación/Historia*.
<https://americana.edu.co/portal/presentacion-historia.html>

Corporación Universitaria Americana. (2016). Marco General Plan de Desarrollo 2016-2025.
<https://acortar.link/t58Cti>

Decreto 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. 26 de mayo del 2015. <https://acortar.link/NCZmYw>

Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017.
<https://acortar.link/DVxX8>

Itacat Ràdio. (02 de junio de 2019). ¿Qué es la teoría decolonial? | Con Ramón Grosfoguel [Archivo de vídeo]. <https://acortar.link/TyvgDp>

Ley estatutaria 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. 27 de Febrero de 2013. <https://acortar.link/LjR5U8>

Ministerio de Educación Nacional (2013). Lineamientos Política de educación superior inclusiva. [PDF]. <https://acortar.link/L13AQy>

Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (iii), de 10 de diciembre de 1948. <https://acortar.link/xQoX4>

Organización de Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. [PDF]. <https://acortar.link/ACOeiV>

Anexos

Anexo 1

Matriz inclusión

Clasificación	Tipo de discapacidad, limitación	Características generales	Necesidades Educativas	Estrategias	Claves para el trabajo en el aula
Trastornos del neurodesarrollo	TDAH, Trastorno del espectro autista, dificultades específicas en el aprendizaje				
Discapacidad Física	Discapacidad física, discapacidades motoras.				
Trastornos del estado de ánimo y ansiedad	Ansiedad, depresión, bipolaridad				
Discapacidad sensorial	Discapacidad visual Discapacidad auditiva				
Otras	Situaciones incapacitantes, enfermedades huérfanas.				

Información del estudiante

Nombre Completo

Tipo de documento

Número de Identificación

Edad

Lugar de nacimiento

Fecha de nacimiento

Sexo

Grupo étnico

Número de Contacto

Lugar de residencia (Ciudad/Barrio/ Dirección)

Correo

Vinculación con la universidad (estudiante/empleo/egresado)

Programa Académico o Área a la que pertenece

Semestre

Materias matriculadas

Afiliación al sistema de salud

EPS

Régimen

Lugar donde lo atienden en caso de emergencia
 Está siendo atendido por el sector salud
 Frecuencia de atención en salud
 ¿Asiste a terapias?
 especificar terapia y frecuencia con la que asiste
 ¿Recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular?
 Especificar tratamiento
 Tipo de discapacidad
 Causa de la discapacidad (violencia, accidente, de nacimiento, enfermedad)
 ¿Cuenta con algún diagnóstico médico?
 Especifique Diagnóstico
 ¿Hace uso de algún medicamento para tratar su dx? especifique
 Frecuencia y horario del medicamento
 Que elementos de apoyo utiliza (por ejemplo: silla de ruedas, bastón, caminadora, prótesis)
 Describa qué tipos de apoyo o ajustes necesita
 Características generales de la discapacidad.
 Necesidades educativas planteadas desde proceso de inclusión
 Necesidades educativas planteadas por la persona que presenta la discapacidad o situación discapacitante
 Estrategias a implementar (viabiles de acuerdo a recursos económicos y humanos)
 Por cuánto tiempo requiere el apoyo/ajuste
 ¿Había estado en acompañamiento anteriormente?
 Áreas encargadas de implementar el ajuste
 Observaciones
 Fecha en la que se contactó
 Medio de contacto
 Persona que realizó el contacto
 Áreas de contacto
 Acuerdo

Anexo 2

Formato de Plan Individual de Ajustes Razonables

Información General del Estudiante

Nombres		Apellidos	
Lugar de nacimiento:		Edad	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA
Tipo: TI. __ CC __	No de identificación:		
Departamento donde vive		Municipio:	
Dirección de vivienda		Barrio:	
Teléfono:		Correo electrónico:	
Programa Académico:		Semestre:	

¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?

Afiliación al sistema de salud		SI _____			Contributivo	Subsidiado
No_____			EPS			
Lugar donde le atienden en caso de emergencia:						
¿El estudiante está siendo atendido por el sector salud?	Si	No	Frecuencia:			
Tiene diagnóstico médico:	Si	No	Cuál:			
¿El estudiante está asistiendo a terapias?	Si	No	¿Cuál?		Frecuencia	
			¿Cuál?		Frecuencia	
			¿Cuál?		Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? SI_____ NO_____			¿Cuál? Ejemplo: para controlar epilepsia, uso de oxígeno, insulina, etc.)			
¿Consume medicamentos? Si__ No__ Frecuencia y horario (Nombre medicamento y si debe consumirlo en horario de clases)						
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?			NO _____ SI_____ ¿Cuáles? Ejemplos: Sillas de ruedas, bastones, tableros de comunicación, audífonos etc.			

1. Planeación de Unidades de Formación

NOMBRE DE LA ASIGNATURA					
UNIDAD:					
CONTENIDO	COMPETENCIA	ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	AJUSTE PARA EL APRENDIZAJE (COLOQUE LOS APOYOS QUE NECESITA EL ESTUDIANTE)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES	FECHA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA					
UNIDAD:					
CONTENIDO	COMPETENCIA	ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	AJUSTE PARA EL APRENDIZAJE (COLOQUE LOS APOYOS QUE NECESITA EL ESTUDIANTE)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES	FECHA

Observaciones del seguimiento (colocar los logros y dificultades que presentan los estudiantes durante el período académico)

LOGROS ACADÉMICOS	DIFICULTADES O RETOS ACADÉMICOS

Recomendaciones

X

Firma del Estudiante
Nombre:

X

Firma del Director del programa
Nombre:

X

Firma Coordinador de Inclusión
Nombre:

Anexo 3*Formato acta de reunión*

1. LIDER DE LA REUNIÓN			
2. LUGAR DE LA REUNIÓN			
3. FECHA		HORA:	
4. PARTICIPANTES:			
NOMBRE		CARGO	
5. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN			
6. TIEMPO ESTIMADO PARA LA REUNIÓN			
7. ASPECTOS TRATADOS			
8. CONCLUSIONES			
7. TAREAS A REALIZAR		RESPONSABLE	PLAZO